

Manizales, 23 de enero de 2023

**MASACRE LABORAL EN EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL CALDAS, SUBDIRECTOR SÓLO MANTENDRÁ TRES CONTRATISTAS ADMINISTRATIVOS DE MÁS 50 QUE VENIAN DESDE EL 2022**

**SUBDIRECTOR ATROPELLA CON SUS FORMAS Y DESCONOCE A COORDINADORES Y TRABAJADORES DEL CENTRO DE FORMACIÓN**

El nuevo subdirector encargado del centro JOHN HAROLD ORTIZ, desconoce la experiencia y curva de aprendizaje de los equipos de trabajo de los coordinadores académicos y misional, y no garantiza condiciones para dar continuidad a los procesos de la entidad, creando retrasos y traumatismos en la contratación de personal administrativo e instructores y afectando el inicio de la formación profesional.

En varias reuniones con los trabajadores y representantes de SINDESENA ha demostrado el sr. Ortiz, que no está interesado en escuchar a los funcionarios del centro, y que conformará su equipo de trabajo acudiendo a su discrecionalidad para elegir contratistas, aunque conlleve a una masacre laboral, porque su interés es acomodar a personal que le sea recomendado por sus jefes, como lo manifestó en una de las reuniones.

Llega el sr. Ortiz, sin conocer los procesos del centro de formación ni a su personal, y manifiesta abiertamente que sólo mantendrá tres contratistas porque vienen con estabilidad laboral reforzada y dispondrá de sus facultades discrecionales para elegir a los cerca de 50 restantes, sin tener en cuenta el buen desempeño de quienes han sostenido los procesos en años anteriores.

Poco le importa al nuevo subdirector, personas con 5, 10, 15 y más años, que le han entregado su capacidad laboral a la entidad, sólo le interesa seguir unas orientaciones políticas, que él mismo ha manifestado llega a cumplir, dejando en un segundo plano la atención oportuna y de calidad a la comunidad educativa.

Hoy 23 de enero de 2023, día en que inician las actividades de formación de aprendices, no se tiene conformados los equipos de bienestar al aprendiz, los equipos de administración educativa, los equipos de seguridad y salud en el trabajo, los equipos de contratación de servicios personales, los equipos de compra de materiales y mantenimiento, entre otros.

**Por estas razones, los tres coordinadores del centro han manifestado su deseo de entregar su asignación de funciones y todos los trabajadores del centro de COMERCIO Y SERVICIOS y SINDESENA, nos solidarizamos con ellos, exigiendo la moderación en el actuar de un directivo que ingresa al centro atropellando las formas y el buen ambiente en la entidad.**

Exigimos a la Secretaria General y al Director General de la Entidad, **intervenir frente al irracional actuar de un funcionario encargado, que pretende ocasionar un caos en el centro y en la Regional Caldas, por un cuarto de hora de poder con el cual atropella y desconoce a los funcionarios de la entidad.**

Las acciones del nuevo directivo, no están propendiendo por el trabajo digno y decente, más bien se está comportando como uno más de los vulgares politiqueros que ha tenido un cuarto de hora en la entidad y lo aprovecha en beneficios personales para catapultarse a cargos directivos de mayor envergadura.

**SINDESENA CALDAS RESPALDA IRRESTRICTAMENTE A NUESTROS COMPAÑEROS FUNCIONARIOS DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA- REGIONAL CALDAS Y NOS DECLARAMOS EN PIE DE LUCHA PARA QUE SE GARANTICEN LOS EQUIPOS DE TRABAJO, CONSERVANDO LAS CURVAS DE APRENDIZAJE Y QUE HAN MANTENIDO EN BUEN FUNCIONAMIENTO LOS PROCESOS DEL CENTRO DE FORMACIÓN EN LA ENTIDAD.**

**FUERA LAS PRÁCTICAS POLITIQUERAS DEL SENA.**